

Carlos María Ciappina

Universidad Nacional de La Plata. Universidad de Moreno. Argentina

ciappinac@gmail.com

Paula Meschini

Universidad Nacional de Mar del Plata. Universidad Nacional de Rosario. Argentina

paulameschini@gmail.com

EL TRABAJO EN ARGENTINA COMO CENTRO DE LA CUESTIÓN SOCIAL Y CONSTRUCTOR DE RELACIONES SOCIALES

Resumen: *En esta economía global financiarizada, cabe interrogarnos si podemos seguir sosteniendo que trabajo es únicamente el trabajo registrado, el trabajo asalariado. El neoliberalismo inhabilita al Estado como regulador de la relación entre mercado y sociedad, fragmenta la sociedad instrumentando lógicas focalizadas y segmentadas. El objeto fundamental de esta presentación es realizar una reflexión crítica y comprensiva en torno al valor del trabajo en sociedades salariales que aún persisten pese al embate neoliberal. Este texto invita a repensar “viejos problemas” desde diferentes matrices conceptuales, recuperando la diversidad, el enfoque de derechos, así como la dialéctica entre lo micro y macro social.*

Palabras clave: *trabajo, neoliberalismo, América Latina, cuestión social*

Work in Argentina as the centre of the social question and as the builder of social relationships

Abstract: *Considering our globalized financial economy, can we continue to accept that work only refers to registered work and waged labour? Neoliberalism disables the State as regulator of the relationship between market and society, and fragments society by implementing segmented and focused logics. The purpose of this presentation is to make a critical and comprehensive reflection on the value of work in wage salaried societies that still persist despite the neo liberal clash. This text invites to rethink “old problems” from different conceptual matrixes, recovering diversity and a rights approach, as well as the dialectic between the micro and the macro social.*

Keywords: *work, neoliberalism, Latin America, social question*



Ahora, este proceso que le toca afrontar a la actual presidenta es un proceso por demás difícil y distinto. Porque a mí me tocó salir del infierno. Ella ahora tiene que cualificar el trabajo, tiene que profundizar la distribución del ingreso...

(Entrevista a Néstor Kirchner realizada por Oliver Stone para su documental *South of the border*, 14 de enero de 2010).

El trabajo asalariado en la Argentina como problema

Frente a los procesos de desindustrialización operados a partir de la década de 1970, al paulatino proceso de independización del sistema especulativo financiero del sistema productivo, sumado a la crisis salarial y del estado de bienestar, la liberalización y transnacionalización del capital financiero, en algunos de los países denominados como centrales se inició una serie de discusiones en torno al lugar que ocupa el trabajo en las sociedades contemporáneas.

El decálogo neoliberal identificó ese agotamiento con los altos costos laborales y el peso sobre el Estado de un conjunto de prestaciones básicas universales (en especial, salud, educación y seguridad social). Este diagnóstico habilitó, primero en países como Estados Unidos y Gran Bretaña y luego en los países en procesos de desarrollo, el despliegue de las reformas neoliberales que atacaron fuertemente la institucionalidad generada en el marco del estado de bienestar alrededor del salario. Durante el ciclo neoliberal, que se inaugura con el post-Estado de providencia o bienestar, el trabajo asalariado no solo se constituyó en un bien escaso sino que, además, el Estado se corrió de la función de otorgar condiciones para generar empleo, dejando librado el problema del trabajo, su creación, acceso y permanencia, al mercado, al juego de la oferta y la demanda. En este duro proceso de transfiguración de las formas sociales y su interacción, se incorporaron nuevos esquemas de percepción, clasificación y valoración que afectaron a los procesos de filiación tanto social como del trabajo.

En este marco, se destacan algunos estudios propios de la sociología del trabajo que sostienen la crisis de las denominadas “sociedades salariales”, mientras que otros abonan a la idea del “fin del trabajo”. Si bien los planteos que realizan diferentes autores en esta línea son abundantes y diversos, y aunque no constituyen el objeto de debate de esta presentación, no se puede dejar de mencionar algunos autores cuyos textos abonaron a esta presentación como son Rifkin, Jeremy, Andre Gorsz, Meda Dominique, entre otros.

En líneas generales, en esta presentación se acuerda con



lo sostenido por Leticia Muñiz Terra (2009), quien sostiene que el mundo del trabajo latinoamericano ha sufrido grandes transformaciones, donde el problema de la informalidad en el trabajo no constituiría una novedad en la región ya que como sostiene la autora

En las últimas tres décadas del siglo XX, se produjo, en síntesis un deterioro generalizado de la situación laboral de los trabajadores latinoamericanos. Los indicadores más claros de esta realidad han sido el aumento sostenido de la desocupación, la subocupación, la informalidad y el advenimiento de la precarización laboral. Aunque en algunos países estos indicadores no eran nuevos, a lo largo de este período tendieron a profundizarse las críticas situaciones laborales preexistentes. El trabajo se *diluyó* en formas más precarias, más inseguras, más invisibles, más dispersas. Los trabajadores continuaron de una u otra manera desempeñando diversas actividades en busca de su sustento material. Así, lo realmente original de la situación no fue, como sostuvieron algunos autores europeos¹, la desaparición del trabajo sino el surgimiento de *nuevos trabajos* caracterizados por su precariedad, temporalidad e inseguridad. Estos trabajos aparecieron como vías alternativas de inserción laboral cuando las vías tradicionales (trabajo estable, regulado, formal) se vieron deterioradas (Muñiz Terra, Leticia: 2009: 17-18).

¹ Entre los que podemos destacar a Rifkin, Gorz y Offe.

Sin embargo, en sociedades como las nuestras, no se puede dejar de mencionar la fuerte significación y las múltiples implicancias subjetivas y colectivas que posee el trabajo asalariado en la vida cotidiana y en especial en los sectores populares. En el caso específico de la Argentina, esta relevancia histórico-cultural del trabajo asalariado reposa en la matriz societal alcanzada durante el primer peronismo (1946-1955)². En un proceso económico-social de excepción en relación con los desarrollos industrializadores occidentales, el primer peronismo llevó a cabo a la vez un proceso acelerado de industrialización y la construcción del estado de bienestar, evitando los traumas sociales típicos de las industrializaciones capitalistas clásicas. Esta particular forma de industrialización de trabajo asalariado y ampliación de derechos hay que incorporarle la decisión político-económica de sostener el pleno empleo. La tasa de desempleo en la Argentina osciló entre el 2,5 y el 3% entre 1950 y mediados de la década de 1970. Esta conformación de una clase trabajadora asalariada de carácter masivo fue excepcional para el caso

² Torrado, Susana (1994) *Estructura social de la Argentina*; Andrenacci, Luciano et. al (2001). *Acerca del Estado de bienestar en el peronismo clásico*.

latinoamericano y se constituyó en la perdurable adscripción de la mayoría trabajadora al peronismo.

Esta importancia está dada en diferentes planos como el económico, ya que lo constituye en una actividad para la generación de ingresos para el trabajador/a y su grupo familiar, posibilitando el acceso a bienes y servicios y por ende, garantizando su reproducción material; el plano personal, dado que opera como organizador de lo cotidiano de los individuos y sus familias así como en el de las relaciones interpersonales favoreciendo la estructuración y fortalecimiento de las identidades personales y colectivas. El trabajo constituye, desde esta posición, un factor de socialización, que provee de un mundo de relaciones y valoraciones, que en lo simbólico opera como factor de integración social y pertenecía a la comunidad. En esta línea no se puede dejar de mencionar las reflexiones realizadas por Julio de Neffa (2003) en otro de sus textos, titulado *El trabajo humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece*, en torno a las distintas significaciones del trabajo desde una perspectiva histórica se estructuran fundamentalmente en tres dimensiones: una objetiva, otra dimensión propia del sujeto y una más que considera el trabajo como fin en sí mismo o como medio. A continuación, se presenta brevemente el enfoque de tres dimensiones propuesto por el autor:

1) Dimensiones objetivas: como una acción orientada hacia la producción material que implica un gasto de energía humana con la participación de sus facultades físicas, psíquicas y mentales. Además como una actividad socialmente necesaria (en tanto la transformación de la naturaleza para la necesaria reproducción de la especie humana) y trascendente (en cuanto a que lo producido tiene existencia objetiva propia y separada de su productor pudiendo extenderse su vida útil más allá del sujeto creador); 2) dimensiones propias del sujeto: el trabajo es siempre la actividad de un ser humano, siempre va acompañado de sufrimiento y/o placer a la vez que proyecta diversas emociones del individuo (alegría, fastidio, entusiasmo, etc.). Se establecen relaciones directas con la vida y la salud del trabajador. Contribuye (o no) a su realización personal, le otorga un sentido de pertenencia e identidad, se instaura y se da involucramiento con la empresa y/o el colectivo de trabajo; 3) el trabajo como fin en sí mismo o como medio: el trabajo no constituye un fin absoluto y duradero, sino un fin intermedio que se orienta hacia algo exterior al ser



humano, concluye afirmando que “la vida no es para el trabajo, no existimos para trabajar, el trabajo es para hacer posible la vida, se trabaja para vivir” (Neffa, Julio, 2003: 247-252).

Es así que a partir de reconocer el valor y la importancia que posee el trabajo en las tres dimensiones que sostiene Neffa, es que sostenemos que el trabajo en sus diversas formas ocupa el centro mismo de la cuestión social convirtiéndose, por ende, en una de las principales claves para pensar e intervenir en sociedades fragmentadas por el impacto y la persistencia del ciclo neoliberal. La categoría de *trabajo asalariado* –posee en sí un déficit– propio del actual contexto histórico social en el cual se inscribe, donde la situación laboral es endeble, y por lo tanto la representación que se tiene del trabajo asalariado se modificó, se flexibilizó, perdiendo la significación social que históricamente se le atribuyó, particularmente en aquellos países que, como el nuestro, tuvieron una fuerte presencia del estado de bienestar. La categoría trabajo ha perdido su significación histórica, constituyéndose en un término altamente valorativo y explicativo a la vez, de las transformaciones de la realidad social en general y de la vida cotidiana de los sectores populares, en particular.

El principal enemigo del neoliberalismo: el Trabajo asalariado

El modelo neoliberal se constituye como un modelo civilizatorio (Lander, Edgardo, 2011) que se despliega a partir de la convicción de la necesidad de profundizar la reproducción del capital en un nuevo formato societal (económico, social y cultural). Ese nuevo formato societal se constituye a partir de una reconversión económico-tecnológica que propone dos caminos que se retroalimentan: una sociedad del hiperconsumo suntuario, donde la perspectiva tradicional del trabajador-consumidor da paso a un consumidor de objetos de lujo con alta inversión en tecnología, y una sociedad donde el número de trabajadores “en blanco”, con sistemas de protección laboral y sindicalizados, son una minoría y/o el peso de la fuerza laboral de las grandes compañías lo constituyen trabajadores/as (niños/ñas con bajísimos salarios y condiciones laborales de extrema sobreexplotación).

Todo el proceso va acompañado de una retirada profunda del Estado y sus políticas en torno a la constitución de sistemas institucionales que promuevan y garanticen

el pleno empleo o niveles mínimos de trabajo asalariado en condiciones de bienestar.

Esta situación instala un escenario de sospecha, competencia y rivalidad, donde los lazos societarios se hacen cada vez más débiles, casi inexistentes. La sociedad se reconfigura y con ello cambiaron las expectativas alrededor del futuro, las identidades colectivas e individuales, que antiguamente se hallaban ligadas al trabajo, las formas de relacionarse con los otros, la dinámica familiar, las formas de pertenencia y los espacios dadores de sentido.

Como es bien sabido, la consecuencia de este proceso de transformación social fue la exclusión de amplios sectores de la población, la fragmentación del tejido social, el deterioro de las identidades colectivas, el incremento de la violencia material y simbólica que genera una sociedad de consumo basada en la generación de necesidades imposibles de ser satisfechas a través del salario. La herencia social fue el aumento de la desigualdad en términos de ingreso, la profundización de la pobreza e indigencia, el crecimiento de los niveles de desocupación.

Tanto la desocupación real como la amenaza a quedar desocupado, lejos de constituirse en una situación fantasmagórica, constituyen una realidad presente que impacta y atraviesa fuertemente la subjetividad de los trabajadores, aun dentro del sistema laboral registrado y con protección social. Por otra parte, los y las que “están afuera” trabajan, viven, pero no poseen un trabajo registrado, no poseen “patrón”³, por lo tanto nadie reclama la plusvalía de lo que producen así como tampoco se “benefician” con el sistema de protección, en término de reciprocidades y favores, que genera el patrón con sus trabajadores, por fuera de la relación laboral. En la vida cotidiana, no acceder a la protección y seguridad social que conlleva el trabajo asalariado registrado implica que ese trabajador y su familia diariamente deben ver cómo enfrentar las contingencias de la vida. No solo no cuentan con un salario sino que además no tienen derecho a enfermarse, a descansar y a poder estar cubierto, protegido frente a los infortunios de la vida. Implica quedar por fuera:

...del régimen jubilatorio, asignaciones familiares, cobertura médica, seguro contra accidentes del trabajo o enfermedades profesionales que disminuyan la capacidad laboral en forma temporal o definitiva, planes de vivienda al alcance de los trabajadores,

³ Se define “patrón” desde una lectura marxista al capitalista que posee los medios de producción y compra la mercancía-fuerza de trabajo a los trabajadores que se quedan con una determinada suma de dinero en concepto de retribución, mientras que el patrón se queda con la plusvalía de los trabajadores que tiene a su cargo. Sin embargo resulta de interés a los fines de esta presentación, que este concepto de “patrón” posee otras significaciones en especial en los sectores populares ya que deriva del vocablo latino *patronus* que significa tutor o guardián, la persona que defiende a otra. Dentro de la tradición católica, en nuestro pueblo, cada capilla tiene su patrón o su protector, al cual se lo venera y se le pide favores a cambio de sacrificios o promesas. Esta tradición permea las relaciones sociales en Nuestra América, donde hay una fuerte presencia de otras figuras protectoras como fueron los caudillos durante el proceso de conformación del Estado-nación argentino. Éstas y otras significaciones en torno a esta categoría hace de la misma, y de las relaciones que se establecen entre el patrón y los trabajadores, una categoría compleja.



turismo social, seguro de vida, seguro de sepelio, y muchos otros institutos que hicieron posible la definición originada en Suecia –país estandarte del estado benefactor– según la cual “todo ciudadano sueco está protegido desde la cuna a la tumba” (Valdovinos, Oscar, 2015: 18).

El trabajo asalariado registrado, de esta manera, resulta de vital importancia para los trabajadores y sus familias. En primera instancia se puede afirmar que su importancia está unida a la necesidad subjetiva de obtener los bienes necesarios para la subsistencia, apareciendo entonces, como explica Vasilachis:

... no el trabajo en sí mismo, sino la acción de trabajar, como asociada a la dignidad de la persona, en el sentido de satisfacción autónoma de necesidades, precedida de la libre elección acerca de la definición y el carácter de éstas (Vasilachis, Irene, 2003: 65).

Ahora, para que este trabajo esté registrado debe estar institucionalizado. En el caso argentino, debe formar parte de los Convenios Colectivos de Trabajo (CCT), de las discusiones paritarias, debe estar sindicalizado o tener alguna forma de agremiación. En general estas conformaciones se originaron tiempo atrás, en algunas actividades su origen puede remontarse a la Edad Media donde se conformaron los primeros talleres de artesanos vinculados a la actividad textil, a la construcción, al comercio en ferias, otros surgen posteriormente vinculados a la modernidad. Otras actividades, ya sean productivas o de servicio, se configuran en el marco de esta sociedad global financiarizada (Valdovinos, 2015), por fuera de la institución y la institucionalidad que se genera en torno al trabajo asalariado. Aparecen, entonces, diferentes adjetivos que cualifican la categoría trabajo: informal, precario, en negro, temporario, entre otros que dan cuenta de las transformaciones que ha sufrido el mismo, evidenciando que estas diferencias semánticas poseen también consecuencias concretas que impactan diferencialmente en la vida diaria ya que alguno de estos adjetivos amplían y garantizan derechos mientras que otros los restringen o eliminan según el caso.

Más allá de las mejoras materiales que otorga el acceso al trabajo asalariado registrado que implica seguridad social, también se accede a un plus invisible que es el de la dotación de dignidad, seguridad, posibilidad de futuro, para el trabajador

y su familia, la construcción de redes sociales, la posibilidad de socializar, de ser más humanos. Ésta es la cuestión, no hay ninguna posibilidad de justificar moralmente, al menos desde la ética que emana de la lógica democrática de los derechos humanos, que la única puerta de acceso a la seguridad, la estima y el bienestar, para las grandes mayorías, sea el trabajo asalariado registrado, tal como lo conocemos.

La flexibilización se constituyó en la principal estrategia del neoliberalismo para obturar los procesos de organización social, colocándonos en una situación por lo menos paradójal a aquellos que defendemos el trabajo juntamente con el acceso a la educación como principales organizadores sociales para las mayorías.

El neoliberalismo profirió un conjuro sobre nuestras sociedades llamado flexibilización, por el cual a pesar de todos los esfuerzos realizados en Argentina dentro del denominado ciclo nacional, popular y democrático (Madoery, Oscar), tanto por reforzar la institucionalidad del trabajo asalariado como por incorporar al mismo a las mayorías de nuestro pueblo, no se pudo sostener los indicadores de ocupación ni eliminar el trabajo no registrado.

La flexibilización entendida a partir de los aportes efectuados por Zygmunt Bauman da cuenta de los cambios en las sociedades contemporáneas. A partir de la metáfora que implica lo líquido frente a lo sólido, en su texto *La modernidad líquida*, el autor da cuenta de cómo se modificó no solo las categorías cartesianas de tiempo y espacio sino también las formas de organización social, política y del ejercicio del poder. Esta idea de fluidez sirve al autor para caracterizar la sociedad actual, ya que los líquidos “no se fijan en el espacio ni se atan al tiempo” (Bauman, 2004: 8) sino que se desparraman, se filtran entre las grietas, ablandan lo que parece inmodificable, corroen los fundamentos de la solidez, que son la previsibilidad y el control. Esta idea de flexibilidad, que se generaliza y expande a través del neoliberalismo, oculta, en tanto relación social, “... la intención de despojar de la capacidad de resistencia a aquellos cuya ‘rigidez’ está a punto de doblegar” (Bauman, 2004: 137). Se presenta como un principio universal de la racionalidad económica, que se aplica en la misma medida a la demanda y la oferta en el mercado laboral. La similitud del término oculta que su contenido es drásticamente distinto conforme uno se encuentre de un lado u otro de la línea divisoria. Por eso resulta muy interesante



lo expuesto por Bauman en relación con la flexibilización en general y en particular a la flexibilización laboral:

... deshacer los hábitos del trabajo permanente, cotidiano, constante y regular; ¿qué es, si no, “el trabajo flexibilizado”? La estrategia preferida es que los trabajadores olviden, no aprendan, todo aquello que debía enseñarles la ética del trabajo en la edad de oro de la industria moderna. El trabajo verdaderamente “flexible” solo se concibe si los empleados actuales y del futuro próximo pierden sus arraigados hábitos de trabajar todos los días, por turnos, en un lugar y con los mismos compañeros de labor; si no se habitúan a trabajo alguno y, sobre todo, si se abstienen (o si se ven impedidos) de desarrollar actitudes vocacionales hacia el trabajo actual y abandonan esa tendencia enfermiza de hacerse fantasías acerca de los derechos y las responsabilidades de la patronal (Bauman, Zygmunt, 2004: 145).

A esto debemos sumarle la advertencia, que realizara María de los Ángeles Yannuzzi (2007) en su texto *Estado y sociedad en la era global* frente a los peligros que concierne las formas que va adquiriendo el capital financiero transnacional especulativo para nuestras sociedades dado que

...con un capital que se ha liberado de todo control estatal, un capital que además se estaciona en aquellos espacios territoriales que le ofrecen un abaratamiento significativo de los costos de producción, esta nueva forma que adquiere el capitalismo busca optimizar, incluso de un modo salvaje, sus propios beneficios situación que muchas veces se ve favorecida por las mismas élites locales, partícipes por igual de ese circuito financiero (Yannuzzi, María de los Ángeles, 2007: 10).

La economía globalizada, que propone el neoliberalismo, requiere de la flexibilización laboral y de la competitividad productiva. La flexibilización forma parte, entonces, de una estrategia general que, pensada globalmente, penetra y ejerce presión local para modificar nuestra cultura, nuestras formas de relación entre nosotros y la naturaleza. Posee como estrategia la disolución de los lazos sociales, de las relaciones que se construyen cotidianamente en la rutina organizadora del tiempo de vida en el trabajo y con la educación, requiere de una sociedad fragmentada, de un trabajo heterogéneo, desconectado, con escasa identidad colectiva, así como del debilitamiento de las relaciones sociales. Complementariamente, se plantea, en esta línea una crítica a la aldea global (McLuhan, 1996),

comprendida como una nueva forma de simplificar la desigualdad. Esta idea de aldea global se basa en la conformación de una supuesta comunidad internacional que accede a una red comunicacional mundial de acceso libre (cadenas televisivas, internet, otras). Este acceso libre construye la ilusión de sociedades homogéneas e igualitarias, en condiciones de practicar el libre comercio:

En esta perspectiva, ha quedado absolutamente escondida la realidad que muestra claramente a través de indicadores económicos, sociales y culturales que esta supuesta aldea global tiene su Salón Comedor pulcro y abundante y sus áreas de servicio pobres y excluidas (Yannuzzi, María de los Ángeles, 2007: 4).

El ciclo neoliberal se inició en Argentina durante la última dictadura cívico-militar y se profundizó en democracia durante los diferentes gobiernos de la década del 80 y del 90, que dejaron la pesada herencia de una sociedad fragmentada, desintegrada, donde a pesar de todos los esfuerzos que se realizaron, en términos de políticas sociales y económicas, durante el ciclo nacional popular y democrático no se alcanzó a reconstruir el tejido social. Se instaló así una sociedad dual entre los que poseen trabajo registrado, seguridad y protección social y por otra parte, los que “están afuera” trabajan, viven, pero no poseen un salario, un trabajo con protección social.

El Estado en la reconfiguración del trabajo con protección social

La constitución de esta “sociedad dual”, donde una minoría de los trabajadores/as tiene un trabajo registrado, relativamente estable y cubierto por ciertas garantías mínimas y una mayoría vive con trabajos en situación de precariedad permanente, en trabajos de bajísimos requerimientos de capacitación y bajísimo salario, sin protección legal y sin ninguna inserción en el sistema de políticas públicas sociales. Por fuera de este sector, porcentajes importantes de la población se hallan en situación de desempleo liso y llano.

Esta sociedad neoliberal ha reducido “al mínimo la molestia” que el trabajo asalariado registrado le ocasionaba al capital y ha logrado despegar el consumo y la reproducción del capital de la necesidad de constituir un mercado interno masivo.

Es en América Latina donde esta nueva situación



vinculada a la cuestión del trabajo y el neoliberalismo ha encontrado respuestas de muy distinto tipo: a las tradicionales (y minoritarias hoy) formas del trabajo asalariado formal, los colectivos sociales y aun las estrategias individuales de sobrevivencia le han agregado las formas que adquiere la economía social y popular, los modos del cuentapropismo urbano, las formas comunitarias de trabajo de raíz originaria, las fábricas recuperadas por los trabajadores, las formas cooperativas, las tareas de acompañamiento y apoyo comunitarios en barrios y villas; un universo múltiple de trabajo (con todas las letras) que escapa (por obligación o por tradición ancestral) a las formas típicas del trabajo asalariado registrado.

Esas nuevas/antiguas formas y modos del trabajo demandan y exigen del Estado el desarrollo de políticas sociales que garanticen derechos básicos equivalentes a los de los trabajadores asalariados tradicionales y el reconocimiento de estas actividades como trabajo genuino y socialmente valioso.

Ahí es donde interviene el Estado nuevamente, ya no en la mediación de los intereses del mercado para ampliar y profundizar su lógica de lucro, sino a favor de los que se quedaron afuera de esa disputa, a favor de los que no se pueden sentar a la mesa de negociación; es ahí donde el Estado implementa las políticas sociales para garantizar el derecho a la asistencia, para equiparar la desigualdad creada por el mercado. Se entiende, en este sentido, que la mejor política social para articular el tejido social, para construir sociedad, es el trabajo que, sumado a la educación, la salud, al desarrollo de infraestructura, servicios básicos y viviendas, permite mejorar las condiciones de vida y avanzar sobre el núcleo más duro de la pobreza. Aceptar que uno de los objetivos prioritarios de las políticas sociales es reducir las desigualdades e iniquidades generadas por el mercado en la sociedad requiere producir un cambio cultural en nuestras democracias representativas que históricamente se han estructurado desde una perspectiva patriarcal del ejercicio del poder.

Estos tiempos de avance del neoliberalismo y neoconservadurismo reclaman la implementación de políticas sociales que propongan alternativas desde los ámbitos locales, que fomenten y abran espacios de ciudadanía plena, es decir, el desarrollo de la capacidad de autodeterminación,

de expresión, de representación de intereses, demandas y de pleno ejercicio de los derechos políticos e individuales, en los niveles decisionales así como en las estructuras político-administrativas estatales, constituyendo aún una asignatura pendiente en Argentina. Hoy, después de las consecuencias empíricas de la implementación de las políticas neoliberales, no podemos aceptar la “inclusión social” a cualquier precio. El trabajo debe ser trabajo decente, con seguridad social. El desafío de la nueva cuestión social es, justamente, institucionalizar nuevas formas de trabajo protegido.

El trabajo como centro de la cuestión social: la disputa por el orden social

Resulta de interés para abordar el debate acerca de la globalización y neoliberalismo en América Latina en torno a la emergencia de la cuestión social reconocer el carácter sincrónico que van adquiriendo los avances y retrocesos de las luchas populares; de las vertientes que buscan construir un continente autónomo y justo, de amplia integración y participación social, frente a los intentos de consolidación de los dominios neocoloniales

Una sincronía histórica, que con mayor o menor énfasis en las distintas áreas, se reproduce desde la consolidación de los imperios coloniales hispanos y portugués; las luchas por la independencia; los conflictos entre “unitarios” y “federales” con sus denominaciones propias en cada país; la consolidación de los gobiernos oligárquicos, contemporáneos con el Brasil republicano a fines del siglo XIX, los movimientos de oposición a esos dominios entre finales de siglo y la Primera Guerra mundial; las dictaduras militares de la década del 30; los nacionalismos populares de los 40 y 50; las dictaduras y los gobiernos desarrollistas de comienzo de los 60; el resurgimiento de los movimientos de masas al finalizar el decenio; las dictaduras monetaristas al promediar los 70; la reimplantación de las democracias y de los modelos de ajuste neoliberal en los 80 y los interrogantes que plantean los años 90 (Argumedo, Alcira, 1993: 159).

Reconocer esta sincronía no implica necesariamente caer en enfoques recurrentes de la historia, que encuentra en la década de los 90 la reedición de los planteos liberales del siglo XIX o que interpreta en un enfoque simplificador las revoluciones ocurridas en democracia⁴ en la última década en

⁴ Se entiende por revoluciones en democracia a los procesos de transformación social que han ocurrido en la última década y media y que permitieron la emergencia de gobiernos democráticos y populares que están construyendo un proyecto nacional, popular y latinoamericano, aun en el capitalismo.



⁵ Se entiende por gobiernos populistas a los gobiernos democráticos que “con el surgimiento y los reclamos de la clase proletaria, los años 1940 y 1950 vieron nacer, en América Latina, un nuevo régimen político: el populismo. Basado en alianzas multclasistas, especialmente de los sectores progresistas de la burguesía, de la clase media y del proletariado, el populismo era una forma real, pero sobre la base de un rápido crecimiento general de la economía, permitiendo una redistribución parcial a las masas del excedente así producido y, sobre todo, aumentando esperanzas de una mayor redistribución (Jaguaribe, Helio, 2011: 113).

América Latina y, en especial, en Argentina como una forma de reeditar gobiernos populistas⁵.

Carlos Vilas, en su texto *Después del Neoliberalismo: Estado y procesos políticos en América Latina*, considera la novedad que implica la presencia de diferentes formas de entender y ejercer la democracia republicana liberal europea, donde entran en juego otras formas institucionales de democracia representativa más vinculadas a la necesidad de dar contenido desde procesos participativos, que implican de alguna manera revivir desde prácticas de democracia directa las formas de ejercicio democrático ateniense. Sin embargo, la emergencia de gobiernos en América Latina que conjugan mecanismos institucionales de la democracia representativa con variadas modalidades de participación y democracia directa, con intensa y persistente presencia de movimientos sociales que se vinculan fuertemente a proyectos de transformación social que implican afectación de intereses y actores generalmente excluidos, abonan a la explicitación de la conflictividad inherente a estos procesos y a la descalificación de los mismos. El autor sostiene que es necesario reconocer y respetar la voluntad popular ya que los gobiernos actuales de diferentes signos político-ideológicos responden a la voluntad y al voto popular y a los procesos histórico-políticos de nuestros pueblos

Por su parte, Carlos Ciappina, en su texto titulado *Las tres banderas del peronismo: ¿una agenda para el siglo XXI?* (2007), sostiene que en estos tiempos de la globalización reaparece reactualizada la dicotomía progreso/civilización o barbarie. En el caso argentino, esta dicotomía se puede referenciar en tres momentos históricos.

El de la conquista y colonización (siglo XVI), en el cual Europa encarnaba la “civilización” e imponía desde esta visión eurocéntrica un único modo de ser civilizado que implicaba negar, abandonar o perseguir a las sociedades originarias, sus formas de organizar la vida cotidiana y sus cosmovisiones.

El de la independencia (siglos XVIII y XIX), a partir de la fuerte influencia del ideario de la Revolución Francesa y de la Revolución Industrial, sobre la base de los principios universales que Europa sostenía como superiores, las élites dirigentes vernáculas se lanzaron a la reconversión forzada de nuestras sociedades, despreciando la tradición hispánica, instalando como civilizado al laicismo como principio

educativo y de la vida civil, junto a la persecución y exterminio de los pueblos originarios que permitiera extender la frontera agrícola-ganadera y desarrollar la propiedad privada, base del incipiente capitalismo mercantilista.

El socialismo del siglo XX, que es presentado como nueva cosmovisión universal, enunciada como absoluta y, curiosamente, al igual que la liberal-iluminista, como inevitable: las distintas versiones del marxismo diferían en relación con tiempos, rol de las distintas clases sociales, el papel de la economía, la cultura o la política. Pero todas coincidían en una cosa: el socialismo era inevitable porque así lo establecían las leyes de la historia.

Esa forma estereotipada de comprender la realidad de las sociedades latinoamericanas a partir de intentar encajar a las sociedades tercermundistas en los esquemas preconcebidos por los intelectuales del mundo central, aun desde el campo socialista (Hobsbawm, Eric, 2006), dificultando la posibilidad de realizar una lectura marxista en una versión menos esquemática de los movimientos populares en América Latina⁶.

Más adelante sostiene que, en el siglo XXI, esta vieja dicotomía entre civilización y barbarie adquiere una nueva forma:

La globalización sostenida en la revolución tecnológica y comunicacional vuelve a ser mostrada como “lo deseable” y las pautas, modelos societales y económicos que proponen las sociedades centrales, como la panacea que las sociedades “atrasadas” (aquí se engloba a los países africanos, las naciones árabes, los gobiernos nacional-populares en América Latina) deben abrazar para gozar de los beneficios de la civilización (Ciappina, Carlos, 2007: 3).

Por su parte, Edgardo Lander (2011), en su texto *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, compila una serie de artículos que incluye una notable lista de filósofos y científicos sociales preocupados por aportar desde los diferentes artículos a sortear la dificultad que existe para formular alternativas teóricas y políticas a la primacía total del mercado, cuya defensa más coherente ha sido formulada por el neoliberalismo, como Enrique Dussel, Walter D. Mignolo, Arturo Escobar, entre otros. En general sostienen que estas dificultades se deben al hecho de que el neoliberalismo es debatido y confrontado como una teoría económica cuando en realidad debe ser

⁶ En esta línea cabe mencionar las experiencias cubana y chilena con la rigidez de la perspectiva soviética que consideraba “desviaciones” a la intención de construir un modelo socialista que respetara la idiosincrasia y realidad de su propio pueblo: no es casual que estas experiencias más “nacionales” que socialistas hayan seguido caminos diferentes a los soviéticos: una revolución (la cubana) sigue su curso aún hoy pese a la agresividad imperial y la otra (la chilena) haya sido abortada no por la movilización popular sino por una de las dictaduras más feroces del siglo XX, en contra, precisamente de la movilización popular.



comprendido como el discurso hegemónico de un modelo civilizatorio, esto es, como una extraordinaria síntesis de los supuestos y valores básicos de la sociedad liberal moderna en torno al ser humano, la riqueza, la naturaleza, la historia, el progreso, el conocimiento y la buena vida. A la vez, reconocen la limitación que representa, para el campo académico, pretender abordar la consideración y construcción de alternativas a las propuestas neoliberales y al modelo de vida que éstas representan si la búsqueda reflexiva de las mismas solo se circunscribe a la cosmovisión liberal de la economía ortodoxa. La expresión más potente de la eficacia del pensamiento científico moderno –especialmente en sus expresiones tecnocráticas y neoliberales hoy hegemónicas– es lo que puede ser descripto literalmente como la naturalización de las relaciones sociales, la noción según la cual las características de la sociedad llamada moderna son la expresión de las tendencias espontáneas, naturales del desarrollo histórico de la sociedad (Lander, 2011).

A esta altura de lo expuesto, resulta pertinente hacer propios los interrogantes que realizan Juan Agüero y Silvana Martínez en su texto *Trabajo social emancipador. De la disciplina a la indisciplina*. En el capítulo titulado “De la cuestión social al orden social. La construcción del orden sociopolítico actual” se preguntan si es oportuno y pertinente en los tiempos que corren, de “gran efervescencia política en nuestros países latinoamericanos, de reconstrucción de lo público y de recuperación y de ampliación de derechos” (2014: 85), seguir hablando de la cuestión social de manera cosificada, ausente de conflicto, de carnadura histórica.

Desde esta vertiente interpretativa que pone el acento en los procesos históricos, políticos y económicos, que hace foco en las luchas y conquistas populares, en el caso argentino la cuestión social puede centrarse en el conflicto entre los representantes del capital y los representantes de los trabajadores organizados, donde el Estado se encuentra mediando en la lucha de intereses y en la puja distributiva. Sin embargo, esta mirada no alcanza. Hay trabajadores que no están orgánicamente representados, que no se encuentran dentro de los Convenios Colectivos de Trabajo, pero que trabajan y no tienen cobertura y protección para ellos y sus familias. Hay trabajadoras que son mujeres y están invisibilizadas; hay diferentes grupos étnicos, pueblos originarios, pueblos trasplantados, como el caso de los

pueblos que fueron incorporados violentamente a nuestros territorios a partir del negocio espurio de la esclavitud.

Es necesario referirnos a la cuestión social pero esto no alcanza si no pensamos también en hacer referencia a la cuestión del orden social instituido que

...implica también abordar la mutua imbricación entre la política, la economía y la cultura. Esto lo podemos ver muy claramente, a modo de ejemplo histórico, en la construcción del orden en América Latina. El punto de partida es la política: la invasión de América por los colonizadores europeos fue y sigue siendo un hecho político fundacional del orden social. La dimensión que acompaña a la política es la economía: la invasión de América fue un acto de despojo y apropiación económica. Finalmente, la otra dimensión que acompaña a la política y la economía es la cultura: la invasión de América implicó un proceso de construcción de ideología, institucionalización y hegemonía (Agüero, Juan, y Martínez, Silvana, 2014: 88).

La cuestión del orden social, tal como lo plantean Agüero y Martínez, amplía la mirada acerca de lo instituido, de lo naturalizado, al proponer no solo desarrollar una mirada crítica hermenéutica que habilite la comprensión de los procesos económicos, sociales, políticos y culturales desde donde se construye el orden vigente sino también desde una mirada crítica transformadora que posibilite y convoque a interpelar, a dudar de lo establecido, con el fin de transformarlo:

Es una dimensión performativa. La interpelación es la pregunta por el sentido, el porqué y el para qué de un orden, la razón que lo justifica, la finalidad que tiene, el preguntarse por qué las cosas son de una determinada manera y no de otra (Agüero, Juan y Martínez, Silvana, 2014: 87)

Es así que esta posición resulta muy interesante para avanzar en la comprensión de la cuestión social en América Latina, por fuera de la que realiza el materialismo histórico acerca del Estado⁷. El Estado, como se plantea más adelante, no sólo será comprendido desde su faz represiva, disciplinadora sino también desde su posibilidad de ser garante y promotor de derechos (Carballeda, Juan Manuel, 2008: 15).

Siguiendo a Rosanvallon y a Castels, la novedad de la cuestión social radica en entender que los nuevos conflictos que estructuran a la sociedad contemporánea ya no son

⁷ Se entiende al Estado desde el materialismo histórico “como una institución superior a las demás, cuya función es la de constituirse en un instrumento de la clases dominantes a fin de mantener su dominio y sujeción de las clases oprimidas...” (Di Tella, Torcuato (coord.), 2008: 440).



únicamente de reparto de la riqueza desde la lucha de clases expresados en la confrontación de capital y trabajo sino que ahora están centrados en la noción de justicia distributiva. En este sentido, Pierre Rosanvallon asevera:

Entramos en una nueva era de lo social. Pero al mismo tiempo entramos en una nueva era de lo político. La refundación de la solidaridad y la redefinición de los derechos implican en efecto una mejor articulación entre la práctica de la democracia, es decir la invención de las reglas de vivir juntos y la deliberación sobre la justicia, y la gestión de lo social; invitan también a pensar de otra manera la idea misma de reforma. En lo sucesivo, profundización de la democracia y progreso social deberán ir necesariamente a la par (Rosanvallon, Pierre, 1995: 11-12).

La novedad de la cuestión social está dada, entonces, por la necesidad de instaurar un nuevo orden que posibilite rescatar y repensar al Estado como garante principal del pacto social, proponiendo nuevas formas de regulación social entre el mercado y la sociedad organizada, para que el trabajo con protección social sea el eje articulador y generador de relaciones sociales reparadoras de la fragmentación social existente.

Conclusiones

La reducción del neoliberalismo a una simple visión acerca de las relaciones macroeconómicas impide percibir las implicancias y consecuencias concretas en la vida cotidiana. Si tuviéramos que dar cuenta de la causa de los problemas sociales de las sociedades contemporáneas en América Latina –desempleo, precarización laboral, violencia, entre otras manifestaciones– sin lugar a duda señalaríamos al neoliberalismo como el mayor responsable de la implementación de un ideario individualista, depredador de la naturaleza, no solidario, jerárquico, patriarcal y profundamente desigual. La construcción de un orden social que se presenta como único y “natural” constituye una de las principales dificultades con las que se encuentran los gobiernos nacionales en América Latina, los movimientos sociales y las organizaciones sindicales a la hora de interpelar la única lógica que rige este pensamiento: la propiedad privada, el lucro, la sociedad liberal industrial y la libertad individual. Como sostiene Lander:

La sociedad liberal industrial se constituye –desde esta perspectiva– no solo en el orden social deseable, sino en el único posible. Ésta es la concepción según la cual nos encontramos hoy en un punto de llegada, sociedad sin ideologías, modelo civilizatorio único, globalizado, universal, que hace innecesaria la política, en la medida en que ya no hay alternativas posibles a ese modo de vida (Lander, Edgardo, 2011: 3).

Pensar que el capitalismo únicamente refiere a problemas vinculados a los mercados constituye una visión reducida y sesgada. Sabemos que el capitalismo no se circunscribe a un sistema económico financiero sino que constituye una práctica que posee una dimensión ideológica, ambiental, social y política que generalmente se ve eclipsada por la materialidad de este sistema económico que genera consecuencias concretas para las millones de personas que han quedado relegadas, sumidas en situaciones de pobreza y exclusión de ese patrón de producción y consumo.

Interpelar el orden social existente, pensar el trabajo de manera apropiada con nuestras sociedades, crear o recrear diferentes instituciones de protección y seguridad social permitiría distanciarnos del espejismo que implica la globalización para nuestros países, dado que el orden económico mundial globalizó todo “menos los beneficios de la revolución científico-tecnológica-empresarial ampliando así no solo entre los países del Norte y los del Sur del planeta, sino entre los propios países centrales” (Ciappina, Carlos, 2007: 4).

Parecería, así, que frente a cada una de las denominadas crisis del capital financiero e internacional nos estaríamos encontrando nuevamente frente a las formas renovadas de reproducción del capital, reduciendo así las predicciones de su finalización como sistema. Frente a este proceso de reconversión del capitalismo, la búsqueda de conceptualización de los problemas sociales, en especial el problema del trabajo asalariado en nuestras sociedades, no debe solo circunscribirse a una cuestión semántica o de giros interpretativos. Bien cabe preguntarse, entonces, si dentro de este neodeterminismo tecnológico-económico es posible plantearse las posibilidades de desarrollar las capacidades científicas, tecnológicas y productivas propias de los países semiindustrializados. Por esto, en el marco de la tercera revolución industrial, la deuda externa latinoamericana adquiere una dimensión de gran importancia y trascendencia. Excede el carácter estrictamente financiero para convertirse



en un factor de limitación de la capacidad autonomía, ante las exigencias de inversiones que implicaría la reconversión del aparato productivo existente en América Latina y que le permitirían continuar o al menos intentar competir con el resto del mundo, ampliando sustancialmente la masa de trabajadores asalariados.

Quedan planteados, ahora, los términos de una ecuación sin precedentes para nuestros países. Las respuestas entrañan desafíos de tal envergadura que solo pueden entreverse como signadores de nuestro futuro. ¿Cómo cruzar estas llanuras abismales que nos separan de los monopolios tecnológicos? Parece que no hubiera otra salida que la pasividad, la aceptación de un cambio que se presenta como imposible de asimilar, de integrar a las estructuras y coyunturas locales. Sin embargo, frente al neoliberalismo que intenta erigirse como un tótem unificador, emergen, a modo de resistencia, como parte del ejercicio del poder por parte de organizaciones sindicales y movimientos populares, reclamos locales y nacionales por la defensa de los puestos de trabajo asalariado, mientras se construye y reclama, en la calle, al Estado el salario social complementario⁸.

⁸ El salario social complementario se crea en el marco del Programa de Transición al salario social complementario el cual tiene por objeto implementar medidas de apoyo orientadas a trabajadoras y trabajadores incluidos en acciones o programas nacionales de empleo vinculados a la economía popular.

Solo a través de estas fracturas, estas discontinuidades, vislumbramos la posibilidad de diseñar una estrategia de incorporación mucho más creativa, basada en las potencialidades sociales y económicas autónomas. Es justamente aquí donde viene a ubicarse nuestra propuesta. Frente a este universo compacto y abigarrado y su infame maquinaria de exclusión, puede tejerse zonas de refugio. Zonas que presenten alternativas para hacer frente a los nuevos procesos, respuestas imaginativas: las microempresas, la cogestión, las formas de autogestión.

Todo cambió, nada es lo mismo. Cabe recordar a Rossanvallon en su texto *El Capitalismo Utópico*, cuando retoma a Marx en su formulación respecto del planteo de las formas de superación del capitalismo, recordando que solo puede darse a partir de la superación del producto de la evolución de sus contradicciones internas. Pero, como bien advierte,

...después de casi dos siglos de capitalismo con diferentes denominaciones en función del sistema de acumulación del capital (comercial o mercantilista, industrial, financiero, tecnológico) (...) estas contradicciones son el mismo medio de su desarrollo (Rosanvallon, Pierre, 2006: 218).

El capitalismo permanece inamovible, aparentemente inmutable, inventándose permanentemente por fuera de los sistemas de regulaciones políticas, económicas, sociales y culturales. Hacer referencia, entonces, a la impronta neoliberal es tratar de dar cuenta de las marcas que aun en forma de presencia larvada continúan en nuestra sociedad y habilitan prácticas sociales inscriptas en proyectos neoconservadores y neoliberales. El neoliberalismo inauguró un ciclo de desigualdad que recorre todas las clases sociales, sin distinguir entre sujetos que pertenecen al mismo nivel de educación, edad o calificación laboral, generando una sensación de precariedad que se acentúa por el debilitamiento creciente de las personas que, despojadas de sus pertenencias, de las instituciones que en base a los principios de reciprocidad y solidaridad, iban tejiendo el entramado social. Un ciclo que dio lugar a nuevas reconfiguraciones e identidades sociales.

El trabajo no asalariado, no registrado, se desarrolla desde abajo, creciendo desde el borde, invisiblemente, forma parte del mundo del trabajo. Es una realidad que vino para quedarse y que no afecta solo a los más humildes sino que atraviesa de diferentes formas las distintas clases sociales. Este trabajo que se desarrolla en la economía popular no está aislado sino que posee múltiples puntos de conexión a nivel de la producción, del consumo y del crédito con la economía global de mercado. Las actividades productivas y reproductivas realizadas por microemprendedores, artesanos, feriantes, cooperativas de diversa índole, campesinos, costureras, cuidadoras, manteros, cartoneros entre otras, corresponden a un universo heterogéneo de la economía que hoy no tiene un patrón que quiera comprar su fuerza de trabajo, por lo tanto no son obreros sino que forman parte de los que sobran, de los excluidos, de los últimos de la fila.

Ellos, y sus diferentes formas de organización de la producción y el trabajo, son parte de un entramado que se encuentra en la frontera entre el Estado y el mercado, entre lo público y lo privado, entre lo formal/informal/registrado o no registrado.

En este sentido, otro autor, André Gorz (1998), sostiene que la necesidad que los seres humanos tenemos de obrar, de actuar, no tiene que ser pensada, necesariamente, como necesidad de trabajo asalariado para la realización del individuo, proponiendo así



... el derecho a un ingreso suficiente y estable que no esté vinculado a la ocupación permanente y estable de un empleo ya que la necesidad de actuar, de obrar, de ser apreciado por los otros ya no tendría que adoptar como única forma, la forma de un trabajo encargado y pagado (Gorz, André, 1998).

Pensar el trabajo como centro de la cuestión social y constructor de relaciones sociales implica por un lado reconocer que el trabajo asalariado constituye una institución social en extinción que debemos proteger y cuidar pero a su vez y de manera complementaria implica reconocer otras formas de trabajo, ya sean productivas o de servicio, que se configuran en la actualidad y que permiten inocular, introducir dentro de este sistema capitalista formas diferenciales de pensar la economía, los procesos sociales, las formas de vincular el Estado, la sociedad y el mercado y en especial formas diferentes de entender y ejercer el trabajo digno así como de resignificar la dignidad del trabajo, que indefectiblemente en los sectores populares estas ideas están siempre vinculadas a la ampliación de derechos, a garantías laborales y a más seguridad social (Meschini, Paula, 2017).

Es necesario preguntarse cómo se comienza a problematizar el papel que cumple el trabajo como lazo social fundamental, como productor de sociedades integradas e inclusivas. El trabajo ocupa el centro mismo de la cuestión social, convirtiéndose en la clave para pensar e intervenir en las sociedades actuales, siendo un eje constitutivo y central de cualquier proyecto de desarrollo en América Latina.

Sin embargo, resta aún dar cuenta conceptualmente de la persistencia de resabios de antiguas formas de relaciones de trabajo, la presencia de iniquidades entre los que tienen y los que no tienen, entre los que están dentro y los que están fuera de la sociedad. El desarrollo de nuevas categorías asociadas que permitan reconocer no solo los mecanismos y las formas que adquiere la exclusión social sino también las diferentes ligazones muy precarias que cuestionan las formas clásicas de vincularse con el mundo del trabajo y que forman parte de la expresión actual de la nueva cuestión social en Argentina.

Se sostiene la necesidad de reformular la definición de lo justo y equitativo, de reinventar las formas solidarias, en búsqueda de una práctica más activa de democracia y de una idea más renovada de la Nación.

Bibliografía

- AGÜERO, Juan, y MARTÍNEZ, Silvana (2014). *Trabajo social emancipador. De la disciplina a la indisciplina*. Entre Ríos: Fundación La Hendija.
- ALONSO, Guillermo, y DI COSTA, Valeria (2013). *Más allá del principio contributivo: cambios y continuidades en la política social argentina, 2003-2011*. Buenos Aires: UNSAM Edita.
- ARGUMEDO, Alcira (1993). *Los silencios y las voces en América Latina: notas sobre el pensamiento nacional y popular*. Buenos Aires: Colihue.
- BAUMAN, Zygmunt (2004). *La modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- BAUMAN, Zygmunt (2005). *La globalización. Consecuencias humanas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- BECK, Ulrich (1998). *La invención de lo político*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BECK, Ulrich (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Buenos Aires: Paidós.
- BENJAMIN, Walter (2008). *Tesis de la filosofía de la historia*. México: Itaca.
- CARBALLEDA, Juan Manuel (2008). *Intervención en lo social y pensamiento crítico. Una mirada desde Nuestra América en los escenarios actuales del trabajo social*. Documento presentado en el I Foro Internacional y la I Convención Nacional de Trabajadores Sociales de la República Bolivariana de Venezuela. Valencia, Venezuela.
- CASTEL, Robert (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires: Paidós.
- CASTEL, Robert (2001). Empleo, exclusión y las nuevas cuestiones sociales. En CASTEL, R. (ed.), *Desigualdad y globalización. Cinco conferencias*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- CIAPPINA, Carlos (2007). Las tres banderas del peronismo: ¿una agenda para el siglo XXI? Recuperado el 1 de febrero de 2017, de www.claudiabernazza.com.ar
- DI TELLA, Torcuato (coord.) (2008). *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- ERMIDA URIARTE, Oscar (2001). Trabajo decente y formación profesional. En *Boletín interno*, 151.
- GAGO, Verónica (2014). *La Razón Neoliberal*. Buenos Aires: Editorial Traficantes de Sueños.



- GORZ, André (1998). *Misérias del presente, riqueza de lo posible*. Buenos Aires: Paidós.
- MÉDA, Dominique (1998). *El trabajo. Un valor en peligro de extinción*. Barcelona: Gedisa.
- HOBSBAWM, Eric (2006) *El siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.
- LANDER, Edgardo (2011). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- MCLUHAN, Marshall (1996). *La aldea global: Transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI*. Barcelona: Gedisa.
- MESCHINI, Paula (2017). *Notas para pensar-actuar en el territorio desde la economía popular*. Texto sin publicar.
- MOUFFE, Chantal (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- NEFFA, Julio César, DE LA GARZA TOLEDO, Enrique, y MUÑOZ TERRA, Leticia (comp.) (2009). *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*. Buenos Aires: CLACSO.
- NEFFA, Julio (2003). *El trabajo humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece*. Buenos Aires: Lumen.
- REGUILLO, Rossana (2007). *Formas del saber. Narrativas y poderes diferenciales en el paisaje neoliberal*. En GRIMSON, Alejandro (coord.), *Cultura y Neoliberalismo*. Buenos Aires: CLACSO.
- RIFKIN, Jeremy (1997). *El fin del trabajo*. Buenos Aires: Paidós.
- ROJAS VILLAGRA, Luis (coord.) (2015). *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias, alternativas*. Asunción: CLACSO.
- ROSANVALLON, Pierre (1995). *La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia*. Buenos Aires: Manatíal.
- ROSANVALLON, Pierre (2006). *El Capitalismo Utópico. Historia de la idea de mercado*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- STONE, Oliver (director/entrevistador) (2010). *South of the border*. [película]. Estados Unidos.
- TORRADO, Susana (2004). *Ajuste y cohesión social. Argentina: el modelo para no seguir*. En *Revista Tareas*, 117, pp. 15-24.
- VALDOVINOS, Oscar (2015). *La cuestión social en el mundo posindustrial. La nueva pobreza y los nuevos actores sociales*. En TAIANA, J.; FILMUS, D., y HELLER, C. (eds.), *Debatir para construir. Hacia el segundo tomo del Proyecto Nacional*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.
- VASILACHIS DE GALINDO, Irene (2003). *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. España: Gedisa.

VILAS, Carlos (2011). *Después del neoliberalismo: Estado y procesos políticos en América Latina. Primera edición*. Remedios de Escalada, Buenos Aires: Ediciones de la UNLa.

YANNUZZI, María de los Ángeles (2007). *Estado y sociedad en la era global*. Rosario: Fac. de C. Política y RRII, UNR.

Fecha de recepción: 30 de enero de 2017

Fecha de aceptación: 19 de julio de 2017



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

